

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VI.-Número 1.664

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55

Jueves, 23 de enero de 1919

Precios de suscripción

Capital:	UN AÑO 15	PTAS.
	SEMESTRE 8	
	TRIMESTRE 4	
Península:	AÑO 16	
	SEMESTRE 8,75	
	TRIMESTRE 4,50	
Extranjero:	AÑO 20	
	SEMESTRE 10	
	TRIMESTRE 5	

EL ACTO DE HOY

Santander y las instituciones monárquicas.

Hoy celebra Su Majestad el Rey su fiesta onomástica y hoy también celebra el pueblo de Santander la fiesta solemne de sus profundas convicciones, de sus anhelos de orden y de paz.

El acto que dentro de unas horas ha de verificarse en el Gobierno civil de la provincia, coincidiendo con los que por idénticos fines se verificarán en otras ciudades españolas, es la sincera exposición de los sentimientos que viven en el alma española, tranquila, amante del progreso social en su desenvolvimiento ordenado, centinela de sus derechos y de sus obligaciones.

Nosotros, interpretando el sentir del pueblo ante los acontecimientos engendrados por el revolucionarismo, lanzamos la idea que, recogida por los hombres de Santander, se llevará hoy a efecto en el Gobierno civil.

No repetimos lo que es conocido, animados de un espíritu de justicia. Lo hacemos constar como declaración de una fe, íntima, lealmente profesada y sostenida con todo nuestro corazón.

El PUEBLO CÁNTABRO, en el día de hoy, reitera a Su Majestad el Rey su adhesión inquebrantable.

La Junta popular ejecutiva de afirmación monárquica nos envía la siguiente nota:

Hoy, día 23, santo de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, tendrá lugar el acto de adhesión a las instituciones y afirmación monárquica, con arreglo al siguiente programa:

A las once y media, el excelentísimo señor gobernador, don Agustín de Laserna, recibirá en Corte, en los salones del Gobierno civil.

El acto de la recepción oficial se distribuirá en cuatro partes.

Primera. Recepción de elementos oficiales (corporativos y personales), según orden de etiqueta anunciado y conforme a la real orden de 1908 sobre precedencias en actos de Corte.

Segunda. Recepción de la Junta Popular Ejecutiva de afirmación monárquica en la recepción de elementos sociales populares (Centros y representaciones).

Tercera. Recepción militar.

Cuarta. Recepción individual de las personas que deseen hacer acto de presencia.

Para este mismo fin habrá mesas dispuestas con bandejas para tarjetas y plegos para firmar, en el portal de entrada del Gobierno civil y en el principio de la escalera.

Una compañía del regimiento de Valencia, con banda y música, constituida en piquete formará en la Avenida de Alfonso XIII.

El acto dará comienzo y será anunciado por la Marcha Real, ejecutada por las bandas militar y municipal.

La Junta Ejecutiva repartirá en este día rancos extraordinarios a los Asilos de Caridad, cuartel de María Cristina, cárcel provincial y Cuerpos del servicio municipal y gubernativo.

Esta Junta envía su ruego a los de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil e Industrial, para que los comerciantes e industriales cierren sus establecimientos durante la recepción.

También hace un llamamiento a cuantas Asociaciones y particulares no hayan podido ser invitados, especialmente por falta de tiempo, y se hallen identificados con el espíritu patriótico del acto.

Por error de composición aparecen en el manifiesto que publica la prensa confundidos los nombres de los presidentes del Círculo Conservador y Círculo de Regeneración, en cuyas adhesiones figuran don Aureo Gómez Setién y don Gerardo Nardiz, respectivamente.

La Junta directiva de esta Sociedad aconseja a sus asociados se sirvan contribuir hoy con su presencia a la recepción que se celebrará, a las once y media, en el Gobierno civil de la provincia, entendiéndose que no se trata de un acto político, sino de adhesión a lo que significa en este momento orden, paz y trabajo, elementos indispensables para el progreso del país.

UN TRIUNFO PARA LA MONTANA

"Los intereses creados" en la Sala Narbón.

La película que vimos ayer, adaptación cinematográfica de "Los intereses creados", hecha por la Casa Cantabria Cines, es, para los españoles en general, y para los montañeses en particular, algo más que mera película de mayor o menor interés y hecha con más o menos habilidad. Señala nada menos que un punto de partida de la cinematografía española; hasta ahora las Casas españolas apenas si habían hecho sino ensayos y algunas películas, mejor o peor trazadas; pero muy deficientes, comparadas con las extranjeras, más que nada por esa falta de arcos que nos caracteriza a los españoles, por la lejanidad que se ve, más que en nada, en los detalles, pero que nunca pasa desapercibida.

"Los intereses creados" ya es otra cosa; es, ni más ni menos, una película admirable, que puede presentarse con orgullo al lado de las más notables de las películas de este género.

De alabar es también la labor de los intérpretes. El papel de Ricardo Puga, el genial colaborador casi, más que intérprete, de este ya universal personaje y en la película está igualmente verdaderamente de gesto, de ademán, con verdadera vida. Leandro le hace la señorita Raymond de Bach muy sobria y elegante. Elisa Sánchez, la admirable actriz de carácter que aplaudimos todos los días, interpreta el de Doña Sirena; la Valero, muy bien en el de la Señora Polichinela; una linda y simpática figura resulta Colombina. Por fin también merece un aplauso, y en cuanto a Pepe Duches, nuestro paisano, puede estar satisfecho de su debut haciendo el Arqueim, pues revela unas condiciones magníficas que le pueden hacer alcanzar, si no se duerme, muy grandes triunfos.

Hasta los letrados de la película son notables; tienen todo el ingenio travieso del más ilustre de nuestros dramaturgos contemporáneos.

SANTIAGO DE LA ESCALERA.

hechas por las más famosas Casas cinematográficas europeas y americanas. Bien se ve el cariño y el cuidado que han puesto todos, desde Benavente hasta el último de los compañías que en ella han intervenido; cariño y cuidado en el que han tomado parte también no pocas personas nobilísimas, de la rancia nobleza española, poniendo sus palacios y tesoros artísticos al servicio de tan hermosa obra.

Y así ha sido el triunfo grandísimo; mayor aun de que se podía esperar, con haber esperado mucho. Y eso que había no pocos que tenían sus dudas sobre el interés que pudiera tener el argumento de la película. Temores que, en parte, no eran infundados, porque la empresa era muy ardua, por tratarse de una obra como "Los intereses creados", en que la palabra que había de ser suprimida, tiene tanto valor.

Y yo he de confesar que si en un principio me acordé también esos temores, cuando me indicaron la forma en que desarrollaban el argumento, comprendí que pudiera tener interés de acción, porque —ya creo haberlo dicho en otra ocasión— en esta comedia cubre del teatro español contemporáneo hay algo más que una filosofía de la vida; que Benavente pone en los personajes algo más que palabras, pone acción, pasión, aventuras, vida, en una palabra, y esto es lo que se ha conseguido en la película. Y casi me atrevo a decir que Benavente mismo —puesto que él lo ha hecho— ha querido darme más relieve, acabando de trazar en la primera parte de la película las ruindades de Crispín y los nobles pensamientos de Leandro, el de los bellos sueños, el que quiere ser bueno y llega hasta a luchar con el mal, espada en mano, para defenderse de él y de su compañía.

Se sabe que en la última de las poblaciones citadas, donde se suceden con entusiasmo las manifestaciones monárquicas, se ha formado una Guardia cívica, compuesta por individuos de Valencia, Viana y otros pueblos.

Esta Guardia lleva como distintivo una boina roja.

La situación a última hora.

MADRID.—Circulan rumores de que el Rey don Manuel, se halla cerca de Lisboa.

Se dice que su esposa está en Madrid, en el hotel Ritz.

Se asegura que el movimiento revolucionario en Portugal, es de tal magnitud que todo el Ejército se ha pronunciado en favor de la Monarquía.

Don Manuel, a las puertas del reino.

VIGO.—El desembarco del ex Rey don Manuel en su reino, es inminente.

Se asegura que está ya en aguas jurisdiccionales.

Felicitaciones.

VIGO.—Ha dimitido en pleno la Cámara municipal de Oporto.

Los señores de Inglaterra y Francia han visitado al ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno provisional de Oporto, felicitándole por la forma ordenada en que se ha verificado la restauración de la Monarquía.

EN GETAFE

Solemne entrega de un estandarte

MADRID, 22.—Su Majestad ha hecho entrega de un nuevo estandarte al regimiento de Artillería de guarnición en Getafe.

El solemne acto se verificó esta mañana, a las once.

A la ceremonia asistieron Su Majestad la Reina y sus Altezas los infantes don Carlos, doña Luisa y don Fernando. Las augustas personas fueron recibidas en el cuartel con los honores militares correspondientes.

Al acto concurrieron también el ministro de la Guerra y los generales Weyler, Huertas y conde del Grove y el coronel Querol, ayudante de Su Majestad el Rey.

El nuevo estandarte es regalo del teniente Hacha, que luchó como soldado y cabo en Marruecos.

En el patio del cuartel formaron las baterías que constituyen el regimiento, habiéndose alzado en uno de los ángulos un artístico altar, adornado con flores y en el que estaba la imagen de Santa Bárbara.

El obispo de Sión bendijo el estandarte, y acto seguido, el coronel del regimiento lo puso en manos de Su Majestad, quien lo entregó al oficial abanderado.

Algunas baterías, situadas en lugar no distante del cuartel, hicieron las salvas de rigor.

El señor coronel pronunció el discurso que prescriben las ordenanzas y también en cumplimiento de las mismas, pasó el estandarte antiguo, al que daban guardia los cabos y sargentos, por delante del Soberano.

Realizada esta solemne ceremonia, que fue presenciada por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que figuraban muchas y elegantes damas, el capellán del regimiento celebró misa en el altar levantado en un extremo del patio.

La continuación se sirvió en el cuarto de banderas un espléndido lunch.

Sus Majestades abandonaron el cuartel a la una de la tarde.

La Federación del Trabajo se ha puesto al lado del Gobierno para defender la República.

Mañana reanudaré su publicación «O Mundo».

En el Campo Pequeño ha continuado hoy el alistamiento de los voluntarios republicanos que saldrán para la región del Norte, donde triunfa Paiva Couceiro.

El Consejo se ha reunido en el palacio de Belem, cambiando impresiones sobre la situación.

En Oporto, están sin subsistencias, por orden del Gobierno.

Paiva Couceiro ha amenazado con fusilar a los funcionarios de Correos y Ferrocarriles que no le sean fieles.

Lo que opina de todo ello el Rey don Manuel.

LONDRES.—El «Daily Express» dice que un redactor suyo ha celebrado una entrevista con el ex Rey de Portugal.

En Oporto, por el que se concede un socorro a un hijo del bombero jubilado don Rogelio Sánchez.

El negar el quinquenio que solicita don Juan Correa, queda sobre la mesa.

Se aprueba el no conceder a don Roberto Arzenada la rebaja del inquilinato que solicita.

La «Caridad de Santander» pide se le entreguen las ropas y efectos del hospital de Cajo.

Se acuerda denegar tal petición.

Queda sobre la mesa, después de larga discusión, un dictamen sobre reivindicación de terreno de Cueto.

En votación secreta se designa a don Francisco Argarreta Sáinz por 19 votos, para cubrir la plaza de consejero del parque de bomberos.

Se adjudica definitivamente el acto de subasta de cajones y puestos en el mercado de la Esperanza.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Pasa a la Comisión de Obras para que informe, un dictamen de la Comisión de Hacienda en el que se pide se niegue a don Agustín Bueno la plaza de sobrestante supernumerario que ha pedido.

PROPOSICIONES

Se leen varias sin mayor interés, que pasan a las Comisiones respectivas.

INTERPELACIONES Y RUEGOS

Los señores Torre, Mateo, García (don Eleofredo), Ruiz, Gómez Collantes, Lasso de la Vega y Gutiérrez (don Leopoldo), formulan varios ruegos e interpecciones, a los que contesta ampliamente el señor Pereda Elordi, y se levanta la sesión.

UNA CONFERENCIA

La travesía aérea del Atlántico.

MADRID, 21.—En el Instituto de Ingenieros civiles ha dado una interesante conferencia el ingeniero militar don Emilio Herrera, exponiendo los datos que se precisan tener en cuenta para realizar la travesía del Atlántico.

Se mostró partidario del dirigible y dijo que con un tipo Torres Quevedo, de 70.000 metros cúbicos de capacidad y de una velocidad de 90 kilómetros por hora, se podría realizar aquella travesía en dos días o dos días y medio.

LE DETIENE UN CAUCERO FRANCÉS

Llegada del «Reina Victoria».

CADIZ, 21.—Ha llegado el vapor correo «Reina Victoria», trayendo a bordo los soldados licenciados de África.

Durante el viaje fue detenido por el crucero francés «Regulus».

A bordo del buque español pasaron los oficiales del crucero que, después de examinar la documentación y efectuar una escrupulosa pesquisa, detuvieron al contramaestre del transporte alemán «Kaiser Williams», hundido en aguas de Río de Oro.

El detenido manifestó que marchaba, como internado, a Pamplona.

El marino alemán, al oír que debía darse preso, no protestó, acatando con sumisión las órdenes de los señores oficiales franceses.

zación del proyecto de alcantarillado y del despacho que, con tal motivo, envió al ministro y subsecretario de Gobernación.

Dice luego que el estima lo más oportuno el que se cree una Comisión especial que estudie la forma de llevar a la práctica la cobranza del 2 por 100 de impuesto sobre la propiedad para el proyecto del alcantarillado, necesidad que se ha hecho saber a los diputados a Cortes por la provincia, para que con tal motivo presenten un proyecto de ley.

El señor Torre pide que la Comisión se nombre por el Ayuntamiento, y el señor Arri lo encuentra «estemporáneo».

Por fin se acuerda el que quede el asunto para hacer el nombramiento de la Comisión en la sesión próxima y en votación secreta.

—Se queda enterado de que el señor gobernador ha aprobado los presupuestos general y de Ensanche y se acuerda ponerlos en ejecución desde primero de abril próximo.

—A propuesta del Ayuntamiento de Ceuta, se acuerda significar al Gobierno el deseo de que al conceder la autonomía a las regiones se conserve íntegra la unidad de la patria.

—Se concede mes y medio de licencia al director de la banda de música, don Mario Bretón.

—Se acuerda empadronar con la clasificación legal que corresponde a don Juan Belmonte.

DESPACHO ORDINARIO

De la Comisión de Hacienda se aprobó un dictamen, por el que se concede un socorro a un hijo del bombero jubilado don Rogelio Sánchez.

El negar el quinquenio que solicita don Juan Correa, queda sobre la mesa.

Se aprueba el no conceder a don Roberto Arzenada la rebaja del inquilinato que solicita.

La «Caridad de Santander» pide se le entreguen las ropas y efectos del hospital de Cajo.

Se acuerda denegar tal petición.

Queda sobre la mesa, después de larga discusión, un dictamen sobre reivindicación de terreno de Cueto.

En votación secreta se designa a don Francisco Argarreta Sáinz por 19 votos, para cubrir la plaza de consejero del parque de bomberos.

Se adjudica definitivamente el acto de subasta de cajones y puestos en el mercado de la Esperanza.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Pasa a la Comisión de Obras para que informe, un dictamen de la Comisión de Hacienda en el que se pide se niegue a don Agustín Bueno la plaza de sobrestante supernumerario que ha pedido.

PROPOSICIONES

Se leen varias sin mayor interés, que pasan a las Comisiones respectivas.

INTERPELACIONES Y RUEGOS

Los señores Torre, Mateo, García (don Eleofredo), Ruiz, Gómez Collantes, Lasso de la Vega y Gutiérrez (don Leopoldo), formulan varios ruegos e interpecciones, a los que contesta ampliamente el señor Pereda Elordi, y se levanta la sesión.

UNA CONFERENCIA

La travesía aérea del Atlántico.

MADRID, 21.—En el Instituto de Ingenieros civiles ha dado una interesante conferencia el ingeniero militar don Emilio Herrera, exponiendo los datos que se precisan tener en cuenta para realizar la travesía del Atlántico.

Se mostró partidario del dirigible y dijo que con un tipo Torres Quevedo, de 70.000 metros cúbicos de capacidad y de una velocidad de 90 kilómetros por hora, se podría realizar aquella travesía en dos días o dos días y medio.

LE DETIENE UN CAUCERO FRANCÉS

Llegada del «Reina Victoria».

CADIZ, 21.—Ha llegado el vapor correo «Reina Victoria», trayendo a bordo los soldados licenciados de África.

Durante el viaje fue detenido por el crucero francés «Regulus».

A bordo del buque español pasaron los oficiales del crucero que, después de examinar la documentación y efectuar una escrupulosa pesquisa, detuvieron al contramaestre del transporte alemán «Kaiser Williams», hundido en aguas de Río de Oro.

El detenido manifestó que marchaba, como internado, a Pamplona.

El marino alemán, al oír que debía darse preso, no protestó, acatando con sumisión las órdenes de los señores oficiales franceses.

UNA CUESTION INTERESANTE

Castro Urdiales y Vizcaya.

Hoy no vamos a comentar esta cuestión, acerca de la cual se adoptaron plausibles acuerdos en una reunión verificada en la Diputación de Santander no hace muchos días.

Y nos vamos a limitar a ofrecer a nuestros lectores ciertas noticias que hasta nosotros llegan y que juzgamos de interés indiscutible.

En pocas líneas van: El Banco de Vizcaya y el Crédito de la Unión Minera, entidades establecidas en Bilbao, han adquirido locales en Castro para establecer sus respectivas sucursales.

El local adquirido por el primero está enclavado en la calle de la Barrera y el del segundo en la de la Plaza.

La Diputación de Vizcaya ha propuesto a la Dirección de Ferrocarriles un nuevo horario para el ferrocarril de Triana, con el fin de establecer, en combinación con el mismo, una línea de automóviles entre Somorrostro y Castro.

Establecida esta línea, la distancia entre Bilbao y Castro Urdiales podrá recorrerse en una hora y tres cuartos. Se dice que la línea en cuestión será inaugurada el primero del próximo febrero.

Respecto a teléfonos, la Diputación de Vizcaya no trata de establecer una estación auxiliar en la red de Castro Urdiales, sino de adquirir la concesión de la Telefónica Vasco-Montañesa, para separar también a Laredo y Santoña del comercio de Santander.

Esto es lo que se sabe en Castro Urdiales y esto es lo que nosotros publicamos por considerarlo de interés.

El alcalde de Burgos.

Conforme estaba anunciado, anoche fué obsequiado el alcalde de Burgos, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, con una comida espléndida por la Colonia Burgalesa.

Por la tarde asistieron el señor Gárriz Moliner y el diputado provincial don Brivesca señor Martínez Mingo, a presencia de la sesión del Ayuntamiento, como ya hemos constatado en otro lugar de este mismo número.

PAILEBOT EN PELIGRO

Se salva la tripulación.

POR TELÉFONO

SANTANA, 22.—El domingo último salió de Castro Urdiales para Santander el pailebot «Lezo», de la matrícula de San Sebastián, patronado por Vicente López, y ayer de madrugada llegó frente a esta villa.

Cuando se hallaba a la altura de Santoña, le sorprendió en fuerte temporal. Pidió auxilio por medio de banderas.

Vistas las señales por unos marineros, avisaron inmediatamente al ayudante de Marina de este puerto, don Juan Antonio Villegas, que fué en un vaporcito a ver en qué situación se hallaba el pailebot.

Al hallarse cerca de él observó la peligrosa situación en que se hallaban sus tripulantes, a quienes dio orden de abandonar inmediatamente el barco, lo que se llevó a efecto en seguida sin ninguna novedad.

Esta tarde embarcaron sus tripulantes y el consignatario del barco en esta plaza, don Gonzalo Borge, en tres vaporitos llamados «Zarceta», «Vulcano» y «Gloria», yendo a buscar al pailebot, logrando, después de grandes esfuerzos, ponerle a salvo en la dársena de esta villa.

Había perdido el ancla a la salida de Castro y tiene inútiles las dos maquinillas.

Era el segundo viaje que realizaba.

SEOS DE SOCIEDAD

Petición de mano.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Sotera Vallina, para nuestro querido y particular amigo Luis Urdias. La boda se celebrará en breve.

Viajes.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciable amigo don Antonio Casanova Mendicuti, apoderado de una importante Casa de comercio malagueña.

—Ha regresado de su viaje a Madrid y Extremadura el bizarro teniente coronel, don José Sañudo y López-Talaya, muy querido y respetado amigo nuestro.

UNA FIESTA

En honor de los marinos españoles.

MADRID, 22.—En el hotel Ritz se ha celebrado un almuerzo en honor de los marinos españoles que constituían la tripulación de los buques hospitalarios.

Se sentaron a la mesa el capitán de navío de la Armada española don Eugenio Montero; Mr. James, agregado naval, en representación de Inglaterra; el capitán de navío M. Huart, en representación de Francia, y el comandante Campey, en representación de Italia.

En nombre de España brindó el señor Montero, agradeciendo a las naciones aliadas las facilidades que desde el primer momento dieron a los marinos españoles.

El representante francés, en nombre de su nación y en el de Inglaterra, agradeció el labor de los marinos de España y dedicó un respetuoso homenaje de agradecimiento al Rey español, por su generosa labor durante la guerra.

A estas manifestaciones se adhirió el representante de Italia.

Había, por último, el secretario de Su Majestad, señor Torres, quien, en nombre del Soberano, saludó a los representantes de las naciones aliadas, mostrándoles su profundo agradecimiento por las atenciones de que se ha hecho objeto a los marinos españoles.

El Rey envió magníficos cigarrillos a los comensales.

Rebolledo.-Coronas de flores.-BLANCA, 2.-Teléfonos, 755 y 322



XI ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don José García Patrón Solar

QUE FALLECIÓ EL DÍA 24 DE ENERO DE 1908

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda, hija, hermanas y demás familia,

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana viernes, en las cinco parroquias de esta ciudad: iglesias, Catedral, Sagrado Corazón, Carmelitas, Salesianos y Agustinos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 23 de enero de 1919.

Abilio López

DIRUJANO TOCOLOGO

Partos y enfermedades de la mujer.

Consulta de 12 a 2.—Teléfono 708.

Calle de Oros, 6, principal.

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirujía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 906 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.

BURGOS, NUMERO 1, 2.

ANTONIO ALBERDI

CIRUJANO GENERAL

Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Ricardo Ruiz de Pellón.

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

LA POLITICA Y LAS CORTES

Es probable que el viernes se plantee la crisis total.

La Cámara popular concede el suplicatorio para procesar al señor García Morales... Barcelona no será declarada en estado de sitio.

DIA POLITICO

Dice el conde.

MADRID, 22.—Con motivo de haberse despedido con el conde de Romanones...

circulado y, según los cuales, Barcelona sería declarada en estado de sitio. El jefe del Gobierno respondió...

el señor García Morales no quedase indefenso, cuando se pidiera a la Cámara el suplicatorio para procesarle...

Federación Española la anulación de la citada Asamblea y pide asimismo que se ordene la celebración de otra nueva reunión para constituir el Comité con toda legalidad...

Gran Casino del Sardinero. Hoy JUEVES, a las cuatro y media de la tarde. CINEMATOGRAFO: HASTA EL CRIMEN, cine drama en dos partes.

En Irlanda, se proclama la República

LONDRES.—En el Ayuntamiento de Dublín se dictó una ley declarando la independencia de la nación, proclamándose la República.

EN EL ATENEON LEONES

Conferencia de Royo Villanova.

LEON, 22.—En el Ateneo Leonés ha desarrollado una conferencia el señor Royo Villanova, tratando del problema catalán.

Ultima hora.

MADRID, 25. (Madrid.)—El Gobierno ha dado la orden de incautación de los buques mercantes españoles de más de 4.000 toneladas...

A. CAMISON

OCULISTA. Suspende la consulta temporalmente.

El nuevo rector del Colegio

Los habitantes del aristocrático pueblo de Limpías están hoy de enhorabuena. Todos rebozan júbilo y entusiasmo...

Publica una real orden del ministerio de Abastecimientos fijando la cantidad de hierro que podrá ser exportada durante el presente año.

Dice la Prensa. El Universo publica hoy un artículo en el que se ocupa del nombramiento de la Comisión especial extraparlamentaria...

De Abastecimientos. El ministro de Abastecimientos, atendiendo las demandas del Comité de exportación de azúcares...

De Estado. Nuestro embajador en Londres comunica que el Gobierno británico ha derogado la prohibición de importar cebollas...

La Junta de Aranceles. El ministro de Hacienda ha convocado a una reunión a la Comisión que estudia la reforma de la Junta de Aranceles...

Nuevo diputado. El subsecretario de Gobernación, al recibir esta noche a los periodistas...

La recaudación de tributos. El ministro de Hacienda ha sometido a la Junta de Aranceles un proyecto de ley...

Podredal, también. El señor Podredal ha pedido la palabra para intervenir en la cuestión de poder de Barcelona.

La sindicación obligatoria. Esta tarde se han reunido los señores representantes al Instituto de Reformas Sociales...

Los diputados médicos. En el Congreso se han reunido esta tarde los diputados médicos...

No hay nada de eso. El jefe del Gobierno, al llegar al Congreso, fue interrogado por los periodistas...

El partido socialista. El partido socialista ha recibido un telegrama de Berna en el que se le notifica que las conferencias del Congreso de Sindicatos obreros comenzarán el 27 del actual.

Una reunión. En la Casa del Pueblo se reunirá mañana, a las nueve de la noche, los directores de todas las Sociedades...

LAS CORTES

EN EL CONGRESO

A las cuatro menos veinte de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Ruegos y preguntas. El señor CASARES anuncia su interposición acerca del abandono en que por los Gobiernos se tiene a la provincia de Teruel.

Anuncia también otra respecto al aumento de las tarifas ferroviarias. El ministro de la GOBERNACION acepta ambas...

El señor LAZAGA, con motivo de un viaje que ha hecho hace poco tiempo a Marruecos, censura la acción del Gobierno en nuestra zona de protección.

Dice que en el puerto de Larache existe mejor material que en ningún otro del Mediterráneo.

Relata a qué es debida la abstención de la Cámara de Comercio de Larache, que no tiene por causa más que la pasividad del Gobierno.

Se ocupa de las agresiones de los moros a nuestros soldados, y dice que ello es por la absoluta debilidad del Gobierno en la zona, y cita algunos casos de agresividad que han quedado impunes.

El conde de SANTA ENGRACIA anuncia otra sobre los sueldos de los funcionarios de la carrera judicial.

El señor SANTA CRUZ se ocupa de la reforma de la ley de los ferrocarriles. pregunta si se ha tramitado el asunto.

El presidente de la CAMARA dice que no había aceptado la renuncia. El señor SANTA CRUZ protesta de la encarecimiento de los redactores de «La Chusma Encarnalada».

Habla seguidamente del asunto de los Previsores del Porvenir. El señor GARCIA MORALES manifiesta que los tribunales de honor son entidades muy útiles...

Habla seguidamente del tribunal de honor que se le formó a él y que le juzgó, expulsándole del Ejército sin orle. Pide justificantes de esa acción y pregunta si un expulsado del Ejército puede ser diputado...

Doce coroneles—añade—se reunieron formando el tribunal y determinaron que su señoría había manchado el uniforme. (Sensación.)

El señor GARCIA MORALES: Eso dijo el tribunal, pero yo no fui orle. El ministro de la GUERRA: Ni hacía falta.

El señor GARCIA MORALES: Tengo derecho a ser orle. Mi expediente debe pasar al Consejo Supremo. El ministro de la GUERRA: Está equivocado su señoría.

El señor GARCIA MORALES: No. El señor LA CIERVA, interviniendo: Sí. El señor GARCIA MORALES: Es un error creer que los tribunales de honor han de acertar siempre...

El señor VILLANUEVA propone que se trate en sesión secreta el asunto. El señor CASTROVIEJO dice que los tribunales de honor son el deshonor de la jurisdicción. (Se acuerda la sesión secreta.)

Por confidencias particulares se sabe que en la sesión secreta hizo uso de la palabra el señor Suárez Inclán, que fue presidente del tribunal de honor que juzgó al señor García Morales.

El señor Suárez Inclán afirmó categóricamente que el señor García Morales fue invitado a justificar su conducta durante bastante tiempo. El señor Gullón (don Alonso), secretario del Casino de Madrid, dijo que esta orden había acordado dar de baja al referido diputado.

El señor Dato manifestó que para que

EN EL SENADO. A las cuatro menos diez se abre la sesión, bajo la presidencia del general Aznar.

Orden del día. El señor IZQUIERDO hace algunas manifestaciones de política internacional, lamentándose de que por el Gobierno no se hayan adoptado algunas medidas...

El señor IZQUIERDO manifiesta que lo que ha querido decir es que el mundo va entrando en vereda. Voces: ¡Ah!, ¡ah!, ¡ah!

El señor IZQUIERDO se lamenta de que no haya sido nombrada una Comisión que vaya a América para estrechar los lazos de España con sus hijas. Voces: ¡Ah!, ¡ah!, ¡ah!

Pide al Gobierno que fije la política que se ha de realizar en Marruecos. El conde de ROMANONES se lamenta de que se trate de llevar al Senado un debate internacional parecido al que ayer se hizo en el Congreso.

Se lamenta también de que se habla de que la situación de España es apurada, cuando se precisa la unión de todos al lado del Gobierno. El señor IZQUIERDO dice que al hablar de la situación de España hablaba la política que se lleva en el país. Voces: ¡Ah!, ¡ah!, ¡ah!

Se elige la Comisión que mañana ha de ir a Palacio a visitar al Rey con motivo de su salida. Se aprueba un crédito de Fomento para pago del personal del servicio hidráulico, y a las cuatro y cuarenta se levanta la sesión.

Mutuas explicaciones. En los pasillos del Senado se cruzaron algunas palabras violentas entre los señores Izquierdo y Luque, reduciéndose todo al final a mutuas explicaciones.

COMENTARIOS DEPORTIVOS.

Pleitos futbolísticos. Campeonatos de fútbol hemos presenciado en España llenos de incidentes entre los Clubs que se disputaban...

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

EL CONGRESO DE PESCA MARITIMA

Las conclusiones votadas.

Creemos de interés publicar, aunque la extensión de ellas nos obligue a hacer en varios días, las conclusiones votadas en el Congreso Nacional de Pesca Marítima...

Estas conclusiones las hallamos en el folleto editado por el ministerio de Marina y que nos ha sido remitido por el señor secretario del Congreso de Pesca...

Como sabrán nuestros lectores, fué vocal de la Comisión organizadora del Congreso nuestro alcalde, señor Pereda Elordi y don Pedro Bustamante, delegado del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

Entre los congresistas figuraban los señores don Pablo Castellada, don Agustín Fraguá, y don León Herrera, representantes y concejales del Ayuntamiento de Santander.

LABORATORIO DE ANALISIS. Dirigido por el doctor CELA. Ex catedrático de la Universidad Central. QUIMICA - BIOQUIMIA - BACTERIOLOGIA. Analisis clinicos, de medicamentos, alimentos, etc. etc. Investigacion microbiologica de gérmenes patógenos. HORAS DE DESPACHO: De NUEVE a UNA y de TRES a SIETE. PEREZ DEL MOLINO Y COMP. A.-Santander. Compañía, número 5, 2.

Jarabe ROTHUAR. Cura la TOS. En cada Laboratorio costero haya un buque con motor para los trabajos metódicos en el litoral. Enseñanza. Debe procurarse que en las Escuelas de Nautica y en las de Pesca se den las enseñanzas de Oceanografía, Meteorología y Biología marina, y a ser posible Oceanografía industrial. Cartas marinas. Que se den medios en personal y material para levantamiento y publicación de cartas batimétricas, térmicas, litológicas y litológicas, a ser posible de escala reducida. (Concluírá.) Dr. Sáinz de Varanda. Solo partos y enfermedades propias de la mujer. Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Medicina de Zaragoza. Consulta de 10 a 1.—San Francisco, 27, 2. Láinz.-Mercería. SAN FRANCISCO, NUMERO 18. X.

Bolsas y Mercados

SANTANDER Interior 4 por 100, a 79,75, 80,05, 80,20, 80,35 y 80,70 por 100; pesetas 20,900. Amortizable 5 por 100 (1917), a 95,50 por 100; pesetas 18,000. Acciones Marítima Unión, 8 acciones, a 1.150 pesetas una. Idem id. id., 19 acciones, a 1.145 pesetas una. Obligaciones Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, a 99,75 por 100; pesetas 50,000, precedente. Idem Electra de Viesgo, a 99,75 por 100; pesetas 7,500.

BOLSA DE MADRID DIA 21 DIA 22. Interior F. 77 75 77 80. Tabacos 293 00 293 00. Nortes 342 00 342 00. Alicantes 354 00 354 00. Azucarera, preferentes 100 00 100 00. Idem ordinarias 47 00 46 75. Cédulas, 5 por 100 108 50 108 25. Tesoro, 4,75, serie A 101 60 101 95. Idem id., serie B 101 60 101 95. Azucarera, estampillada 00 00 00 00. Idem, no estampillada 00 00 00 00. Exterior, serie F 99 75 99 25. Cédulas al 4 por 100 91 00 91 00. Francos 23 64 23 64. Libras 4 95 50 4 95 00. (Del Banco Hispano Americano)

BILBAO Fondos públicos. Interior: Serie A a 79,90 y 80,10; serie B, a 80,10; serie C, a 79,55 y 79,60. Amortizables en títulos: serie C, a 96,40. Idem en títulos de 1917: serie A, a 95,50; serie C, a 95,50. Ayuntamiento de Bilbao, a 89,50. Efectos Banto Hipotecario de España, cédulas número 1, a 200,000 108 por 100.

Aciones. Banco de Bilbao, a 2,475 pesetas. Hispano Americano, a 270 y 275 por 100. Crédito de la Unión Minera, a 850 pesetas. Río de la Plata, a 357 y 360 pesetas. Banco Vasco, a 295 y 300 pesetas. Urquijo Vascongado, a 575 pesetas precedente; 575 pesetas. Vascongados, a 575 y 580 pesetas. Norte, a 342 y 342 pesetas. 3.150, 3.145 y 3.150 pesetas fin del corriente; 3.175 y 3.180 pesetas fin de febrero; 3.160, 3.150, 3.140, 3.135, 3.145 y 3.140 pesetas. Marítima Unión, a 1.140, 1.135, 1.130, 1.125 y 1.127 pesetas fin del corriente; 1.150, 1.145, 1.140, 1.130, 1.140 y 1.125 pesetas fin de febrero; 1.130 y 1.125 pesetas. Vascongada, 1.300 pesetas fin del corriente; 1.315 pesetas fin de febrero; 1.300 pesetas. Guipuzcoana, a 515 y 510 pesetas. Mundaca, a 455 y 460 pesetas fin de febrero; 450 pesetas. Marítima Bilbao, a 150 pesetas. Ibarra, a 515 pesetas fin del corriente; 521,50 pesetas fin de febrero (report); 515 pesetas fin de febrero; 520 pesetas, 440 pesetas. Sabero y Anexas, a 1.135 pesetas fin del corriente; 1.135 y 1.130 pesetas. Villadrián, a 650 pesetas. Iduy y Lesaca, a 395 pesetas. Hidroeléctrica Ibérica, a 920 y 930 pesetas. Unión Eléctrica Vizcaina, a 825 pesetas. Papelera, a 135,50 por 100 fin del corriente; 135,50 por 100. Resinera, a 660 pesetas fin de febrero precedente; 655 y 663 pesetas fin del corriente; 658, 655 y 660 pesetas fin de febrero; 650 y 653 pesetas. Duro Felguera, a 231 por 100 fin de febrero.

LUIS RUIZ ZORRILLA OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA De diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUNEZ, 13

Una rectificación.

Nos visitan la madre y dos hermanos de Julián Alvarez Robledo, protagonista del simulacro de suicidio que comentáramos ayer, para rogarnos que hagamos una rectificación en lo que se refiere a la parte familiar que se opone a los amores de aquél. La señora madre de Julián nos rogó que, para que quedaran desentendidas de la cuestión ciertas personas que no tienen que aparecer complicadas, hicieramos constar que es ella la que no está conforme con que su hijo mantenga relaciones que no son legales— así lo aseguró— como las que sostiene. Queda complacida esta señora, a la que participamos que la índole delicada del asunto nos impide hacernos eco de todas sus manifestaciones.

SUCESOS DE AYER

Otro detenido. El guardia municipal Manuel Hietto detuvo ayer al conocido ratero Luis Setién Ruiz (a) «El Cholo», hermano de uno de los que anteaño detuvo la Policía gubernativa, como complicados en varios robos cometidos últimamente, y de cuyo suceso habíamos en nuestro número de ayer.

Gramófonos y discos desde 70 ptas.

GARCIA, OPTICO, San Francisco, 15.

Anécdota histórica.

La elección de lord Stanley. Cuando lord Derby, el ilustre hombre público que en los últimos años tanto ha figurado en la política inglesa, presentó por primera vez su candidatura para diputado, hubo de asistir a un mitin de propaganda electoral.

Curiosidades.

Monas compasivas. El instinto lleva a los animales a defender sus pequeños; pero fuera de este caso, si surge un conflicto entre animales, el más fuerte lo resolverá siempre a su favor, porque no sienten el impulso de proteger al débil.

febrero; 238 por 100 fin de febrero con prima de 25 pesetas precedente; 228 y 229 por 100 fin del corriente; 230 por 100 fin de febrero; 235 por 100 fin de febrero; con prima de 25 pesetas; 229 y 228 por 100. Explosivos, a 305 y 304 por 100. Obligaciones. Tudela a Bilbao, primera serie, a 102 por 100. Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, a 66,50. Especiales Alsasua, a 91,80. Tranvías eléctricos de Granada, a 103,35. Hidráulica del Freser, a 92 por 100. Altos Hornos, a 85 por 100.

de la mona, me acerqué a la jaula, vi a la pequeña chimpancé, C, subida en una rama y gritando a todo grito. La mediana, B, estaba sentada en el suelo y comía tranquilamente un plátano, y la mayor, A, llevando tres plátanos, se disponía a fregar al árbol. «La ascensión le resultaba penosa, por tener dos de sus cuatro manos ocupadas en sujetar los plátanos. «Al llegar a la rama, dió un plátano a la pequeña C, que lo cogió ansiosa. Los gritos cesaron en el acto y las dos monas comieron en paz. «Más adelante, prosiguiendo en mis observaciones, pude comprobar cierta forma de justicia en sus relaciones. Si se tiran tres plátanos a la jaula, A, cogirá uno y medio; B, uno, y C, no tendrá más que medio. A, que es, con gran diferencia, la más fuerte de las tres, podría quedarse impunemente con la parte de las otras; pero jamás lo hace: como las otras nunca reclaman una porción mayor que la que les corresponde. «En otra ocasión, alguien regaló a B una hermosa pera. Ni A ni C, intentaron quitarle una cosa que era legítimamente suya; pero se acercaron a su compañera, y con sus chillidos y con sus gestos demostraron sus deseos de participar en el festín. «B se sintió compasiva y repartió la fruta, dando a C un pedazo chiquitito y a A, uno muy grande.»

SECCION MARITIMA

De arribada.—Entraron ayer de arribada en este puerto los vapores «Itálica» (arriani) y «Adarasa», que habían salido por la mañana. Los pescadores no salieron a sus faenas, por haberse negado en la Comandancia la bota negra en señal de peligro. «A recoger documentos.—Los aspirantes a ingreso en la Escuela de aprendices marineros, que han sido devueltos por no haber obtenido plaza, deberán presentar en esta Comandancia, para recoger unos documentos de su pertenencia. Dichos aspirantes son: José Pérez Bilbao, José Díaz, Francisco Soto, Domingo Álvarez, Luciano Castañedo, Manuel García y Ricardo Paisán.

Tribunales.

En estrados. Ayer comparecieron ante esta Audiencia Epifanio Gil Castro, Pascasio Prieto Gil y Andrés Fecha Ruiz, procesados en causa procedente del Juzgado del Este, por el delito de hurto de tres cajas de hierro. En el acto del juicio se confesaron autores y se conformaron con las penas pedidas para ellos por el ministerio fiscal.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

En los sorteos celebrados en los días 7, 8, 9, 10 y 11 del actual ante el notario de Ilustre Colegio de esta Corte, don Modes to Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de abril de 1909, han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones de la línea del Norte. 6.709 Obligaciones de la primera serie. Números 6.001 a 100—6.901 a 96—7.000—33.601 a 9—33.612 a 700—35.001 a 74—35.077 a 100—42.801 a 8—42.811 a 28—42.830 a 900—49.901 a 55—49.971 a 77—49.983 a 84—49.986 a 50.000—58.901 a 59.000—62.901 a 98—69.201 a 300—73.101 a 200—79.401 a 19—79.421 a 62—79.464 a 71—84.301 a 41—84.343 a 46—84.348 a 20—84.375 a 76—84.379 a 400—88.501 a 73—88.522 a 600—82.201 a 300—109.901 a 110.000—114.001—114.001 a 100—126.701 a 11—126.714 a 35—126.716 a 800—161.401 a 36—161.438 a 98—161.500—166.501 a 67—166.577 a 600—783, 401 a 13—183.415 a 51—183.456 a 500—184.401 a 17—184.419 a 58—184.470 a 500—188.701 a 14—188.717 a 20—188.723 a 29—188.733 a 40—188.742 a 63—188.765 y 66—188.768—188.770 a 800—202.701 a 36—202.738 a 64—202.769 a 100—212.101 a 200—227.611 a 11—227.612 a 87—227.691 a 700—231.801 a 78—231.880 a 900—231.901 a 66—231.969 a 24—24.000—243.301 a 400—243.801 a 900—279.701 a 800—298.501 a 43—298.545 a 600—299.701 a 800—313.701 a 60—300.763 a 800—306.701 a 49—306.751 a 800—310.501 a 600—323.101 a 41—323.146 a 200—329.808 a 11—344.813 a 900—346.901 a 6—344.808 a 11—344.813 a 900—346.901 a 42—346.944 a 51—346.953 a 64—346.966 a 86—346.994 a 347.000—383.501 a 300—385.801 a 21—385.825 a 92—385.894 a 900—390.401 a 35—390.437 a 50—390.458 a 500—391.501 a 10—391.513—391.516 a 26—391.528 a 600—401.201 a 19—401.201 a 390—429.401 a 500—428.801 a 900—443.801 a 54—443.856 a 900—460.001 a 44—460.046 a 99—478.601 a 700—479.601 a 15—479.618 a 69—479.673 a 700—486.301 a 14—486.316 a 18—486.320 a 28—486.331 a 64—486.366 a 400—486.601 a 30—486.632 a 89—486.692 a 700—487.901 a 50—487.953 a 488.000—493.601 a 23—493.629 a 700—576.201 a 204—576.206 a 300—593.401 a 18—593.421 a 26—593.432 a 85—593.487 a 99—596.601 a 700—600.701 a 6—600.713 a 85—600.731 a 800—608.901 a 21—608.922 a 10—608.923 a 400—609.001 a 60—609.001 a 31—611.814 a 900—624.801 a 900—625.401 a 44—625.448 a 500—629.301 a 28—629.330 a 98—631.001 a 37—631.039 a 51—631.053—631.055 a 95—631.097 a 100—633.001 a 17—633.019—633.021 y 22—633.027 a 100—638.601 a 20—638.622 a 31—638.635 a 700—656.301 a 20—656.323 a 400—657.501 a 45—657.547 a 89 y 657.591 a 600.

Gran Café Español

Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Diaz, Odón y D'Hers.

Champagne Noël

Pídate en hoteles, restaurants y ultramarinos. Depósito: Andrés Arche del Valle Santa Clara, 11

Anticipaciones.

Se avisa a los señores contribuyentes que han solicitado el anticipo de sus cuotas del primer trimestre del año actual por los conceptos de impuestos urbana, industrial y carruajes de lujo, pueden hacerlas efectivas en la Depositaria y Pagaduría de esta Delegación de Hacienda los días 27, 28 y 29 del

corriente mes, desde las diez de la mañana hasta las doce de la misma.

Sociedad de Pintores.—Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria el jueves, 23 del corriente, a las siete y media de la noche, a socios y no socios.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DIA 22

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Matadero.—Romanco del día 22: Reses mayores, 29; menores, 25; kilogramos, 5,694. Cerdos, 7; kilogramos, 681. Corderos, 44; kilogramos, 204. Carneros, 1; kilogramos, 17.

Música.—Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento de Valencia, de dos y media a cuatro, en el paseo de Pereda. «Figurares», pasodoble.—M. Muñoz. «La campana», «La Gancha» y «El matrimonio» (couplets).—Costa. «La viejecita», fantasía.—Caballero. «El género chico», potpourri.—Varios. «Castell Saboya» marcha militar.—Romo.

SECCION MARITIMA

De arribada.—Entraron ayer de arribada en este puerto los vapores «Itálica» (arriani) y «Adarasa», que habían salido por la mañana. Los pescadores no salieron a sus faenas, por haberse negado en la Comandancia la bota negra en señal de peligro. «A recoger documentos.—Los aspirantes a ingreso en la Escuela de aprendices marineros, que han sido devueltos por no haber obtenido plaza, deberán presentar en esta Comandancia, para recoger unos documentos de su pertenencia. Dichos aspirantes son: José Pérez Bilbao, José Díaz, Francisco Soto, Domingo Álvarez, Luciano Castañedo, Manuel García y Ricardo Paisán.

Tribunales.

En estrados. Ayer comparecieron ante esta Audiencia Epifanio Gil Castro, Pascasio Prieto Gil y Andrés Fecha Ruiz, procesados en causa procedente del Juzgado del Este, por el delito de hurto de tres cajas de hierro. En el acto del juicio se confesaron autores y se conformaron con las penas pedidas para ellos por el ministerio fiscal.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

En los sorteos celebrados en los días 7, 8, 9, 10 y 11 del actual ante el notario de Ilustre Colegio de esta Corte, don Modes to Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de abril de 1909, han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones de la línea del Norte. 6.709 Obligaciones de la primera serie. Números 6.001 a 100—6.901 a 96—7.000—33.601 a 9—33.612 a 700—35.001 a 74—35.077 a 100—42.801 a 8—42.811 a 28—42.830 a 900—49.901 a 55—49.971 a 77—49.983 a 84—49.986 a 50.000—58.901 a 59.000—62.901 a 98—69.201 a 300—73.101 a 200—79.401 a 19—79.421 a 62—79.464 a 71—84.301 a 41—84.343 a 46—84.348 a 20—84.375 a 76—84.379 a 400—88.501 a 73—88.522 a 600—82.201 a 300—109.901 a 110.000—114.001—114.001 a 100—126.701 a 11—126.714 a 35—126.716 a 800—161.401 a 36—161.438 a 98—161.500—166.501 a 67—166.577 a 600—783, 401 a 13—183.415 a 51—183.456 a 500—184.401 a 17—184.419 a 58—184.470 a 500—188.701 a 14—188.717 a 20—188.723 a 29—188.733 a 40—188.742 a 63—188.765 y 66—188.768—188.770 a 800—202.701 a 36—202.738 a 64—202.769 a 100—212.101 a 200—227.611 a 11—227.612 a 87—227.691 a 700—231.801 a 78—231.880 a 900—231.901 a 66—231.969 a 24—24.000—243.301 a 400—243.801 a 900—279.701 a 800—298.501 a 43—298.545 a 600—299.701 a 800—313.701 a 60—300.763 a 800—306.701 a 49—306.751 a 800—310.501 a 600—323.101 a 41—323.146 a 200—329.808 a 11—344.813 a 900—346.901 a 6—344.808 a 11—344.813 a 900—346.901 a 42—346.944 a 51—346.953 a 64—346.966 a 86—346.994 a 347.000—383.501 a 300—385.801 a 21—385.825 a 92—385.894 a 900—390.401 a 35—390.437 a 50—390.458 a 500—391.501 a 10—391.513—391.516 a 26—391.528 a 600—401.201 a 19—401.201 a 390—429.401 a 500—428.801 a 900—443.801 a 54—443.856 a 900—460.001 a 44—460.046 a 99—478.601 a 700—479.601 a 15—479.618 a 69—479.673 a 700—486.301 a 14—486.316 a 18—486.320 a 28—486.331 a 64—486.366 a 400—486.601 a 30—486.632 a 89—486.692 a 700—487.901 a 50—487.953 a 488.000—493.601 a 23—493.629 a 700—576.201 a 204—576.206 a 300—593.401 a 18—593.421 a 26—593.432 a 85—593.487 a 99—596.601 a 700—600.701 a 6—600.713 a 85—600.731 a 800—608.901 a 21—608.922 a 10—608.923 a 400—609.001 a 60—609.001 a 31—611.814 a 900—624.801 a 900—625.401 a 44—625.448 a 500—629.301 a 28—629.330 a 98—631.001 a 37—631.039 a 51—631.053—631.055 a 95—631.097 a 100—633.001 a 17—633.019—633.021 y 22—633.027 a 100—638.601 a 20—638.622 a 31—638.635 a 700—656.301 a 20—656.323 a 400—657.501 a 45—657.547 a 89 y 657.591 a 600.

Observaciones meteorológicas.

Día 22 de enero de 1919. Barómetro a 0º y al nivel del mar... 765,8 767,0. Temperatura al sol... 11,2 14,0. Idem a la sombra... 11,2 10,2. Humedad relativa... 82 64. Dirección del viento... O. O. Fuerza del viento... Flojo. Fuert. Estado del cielo... Lluvia Lluvia. Estado del mar... Mad. Rd.

EL CENTRO DE PEDRO A SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzaniella y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm 126

Optica, Fotografía, Cirugía y Ortopedia

San Francisco, 15, y en Madrid, Alcalá, 14 (Palacio de la Equitativa.)

NOTICIAS SUELTAS

EL CENTRO DE PEDRO A SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzaniella y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm 126

Observaciones meteorológicas.

Día 22 de enero de 1919. Barómetro a 0º y al nivel del mar... 765,8 767,0. Temperatura al sol... 11,2 14,0. Idem a la sombra... 11,2 10,2. Humedad relativa... 82 64. Dirección del viento... O. O. Fuerza del viento... Flojo. Fuert. Estado del cielo... Lluvia Lluvia. Estado del mar... Mad. Rd.

Gran Café Español

Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Diaz, Odón y D'Hers.

Champagne Noël

Pídate en hoteles, restaurants y ultramarinos. Depósito: Andrés Arche del Valle Santa Clara, 11

Anticipaciones.

Se avisa a los señores contribuyentes que han solicitado el anticipo de sus cuotas del primer trimestre del año actual por los conceptos de impuestos urbana, industrial y carruajes de lujo, pueden hacerlas efectivas en la Depositaria y Pagaduría de esta Delegación de Hacienda los días 27, 28 y 29 del

corriente mes, desde las diez de la mañana hasta las doce de la misma.

Sociedad de Pintores.—Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria el jueves, 23 del corriente, a las siete y media de la noche, a socios y no socios.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DIA 22

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Matadero.—Romanco del día 22: Reses mayores, 29; menores, 25; kilogramos, 5,694. Cerdos, 7; kilogramos, 681. Corderos, 44; kilogramos, 204. Carneros, 1; kilogramos, 17.

Música.—Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento de Valencia, de dos y media a cuatro, en el paseo de Pereda. «Figurares», pasodoble.—M. Muñoz. «La campana», «La Gancha» y «El matrimonio» (couplets).—Costa. «La viejecita», fantasía.—Caballero. «El género chico», potpourri.—Varios. «Castell Saboya» marcha militar.—Romo.

SECCION MARITIMA

De arribada.—Entraron ayer de arribada en este puerto los vapores «Itálica» (arriani) y «Adarasa», que habían salido por la mañana. Los pescadores no salieron a sus faenas, por haberse negado en la Comandancia la bota negra en señal de peligro. «A recoger documentos.—Los aspirantes a ingreso en la Escuela de aprendices marineros, que han sido devueltos por no haber obtenido plaza, deberán presentar en esta Comandancia, para recoger unos documentos de su pertenencia. Dichos aspirantes son: José Pérez Bilbao, José Díaz, Francisco Soto, Domingo Álvarez, Luciano Castañedo, Manuel García y Ricardo Paisán.

Tribunales.

En estrados. Ayer comparecieron ante esta Audiencia Epifanio Gil Castro, Pascasio Prieto Gil y Andrés Fecha Ruiz, procesados en causa procedente del Juzgado del Este, por el delito de hurto de tres cajas de hierro. En el acto del juicio se confesaron autores y se conformaron con las penas pedidas para ellos por el ministerio fiscal.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

En los sorteos celebrados en los días 7, 8, 9, 10 y 11 del actual ante el notario de Ilustre Colegio de esta Corte, don Modes to Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de abril de 1909, han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones de la línea del Norte. 6.709 Obligaciones de la primera serie. Números 6.001 a 100—6.901 a 96—7.000—33.601 a 9—33.612 a 700—35.001 a 74—35.077 a 100—42.801 a 8—42.811 a 28—42.830 a 900—49.901 a 55—49.971 a 77—49.983 a 84—49.986 a 50.000—58.901 a 59.000—62.901 a 98—69.201 a 300—73.101 a 200—79.401 a 19—79.421 a 62—79.464 a 71—84.301 a 41—84.343 a 46—84.348 a 20—84.375 a 76—84.379 a 400—88.501 a 73—88.522 a 600—82.201 a 300—109.901 a 110.000—114.001—114.001 a 100—126.701 a 11—126.714 a 35—126.716 a 800—161.401 a 36—161.438 a 98—161.500—166.501 a 67—166.577 a 600—783, 401 a 13—183.415 a 51—183.456 a 500—184.401 a 17—184.419 a 58—184.470 a 500—188.701 a 14—188.717 a 20—188.723 a 29—188.733 a 40—188.742 a 63—188.765 y 66—188.768—188.770 a 800—202.701 a 36—202.738 a 64—202.769 a 100—212.101 a 200—227.611 a 11—227.612 a 87—227.691 a 700—231.801 a 78—231.880 a 900—231.901 a 66—231.969 a 24—24.000—243.301 a 400—243.801 a 900—279.701 a 800—298.501 a 43—298.545 a 600—299.701 a 800—313.701 a 60—300.763 a 800—306.701 a 49—306.751 a 800—310.501 a 600—323.101 a 41—323.146 a 200—329.808 a 11—344.813 a 900—346.901 a 6—344.808 a 11—344.813 a 900—346.901 a 42—346.944 a 51—346.953 a 64—346.966 a 86—346.994 a 347.000—383.501 a 300—385.801 a 21—385.825 a 92—385.894 a 900—390.401 a 35—390.437 a 50—390.458 a 500—391.501 a 10—391.513—391.516 a 26—391.528 a 600—401.201 a 19—401.201 a 390—429.

CONTRA LA GRIPE

ABRIGARSE BIEN

- | | | |
|--|--|--|
| 2.000 camisetas, punto inglés, para niños, a 3 y 4 reales. | 4.000 bufandas lana, riquísimas a 14 reales | Pisanas para delanteros, a 1 peseta |
| 0.800 pares medias negras, pie liso, niña a 2 reales | 3.000 mantas de viaje, grandes, a 6 pesetas | Pisanas doble ancho, a 9 reales |
| 8.000 pares calcetines para niños a 25 céntimos | 7.000 camisetas de hombre, superiores, a 6 reales | Franelas superiores para camisas, a 4 y 5 reales |
| 6.000 camisas niña, lavado superior, desde 4 reales. | Géneros doble ancho, para sábanas, lavado, a 11 reales | |

PRECIO FIJO VIRGILIO CARRO Isabel II, número 4.

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

ASMA

Los que tengan asma o sofocación, usen los **garrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**. Ellos calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, amarras, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

La Propicia

Agencia de pompas fúnebres.

Ceferino San Martín.

SERVICIO PERMANENTE

Única casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.—Gran FURGON-FUNE BRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.

Se vende papel

Anisosa Solución Benedicto.

Se vende el bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0,50 pesetas.

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de de glicero-fosfato de cal de CREO SOLAL, Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—Madrid

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Gernse a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la **Sociedad Hullera Española**

Delavó, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Altono XII 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, San Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

¡Aquí está!

el mejor betún del mundo es — **UNCLE SAM**

Lo proclama EL HECHO del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste a su comparación y análisis.

No aceptéis otra marca. **HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE.**

FABRICANTES Y ALMACENISTAS DE CURTIDOS

Suelas y becerros engrasados, marca: «La Santanderina».

Badanas, rnetis, dógolas, boxcaip y toda clase de pieles y artículos para el calzado.

Cubo, 8.—SANTANDER.—Cubo, 8



AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

Angel Blanco

Única casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coche furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres

Proveedor de las Sociedades «Mutualidad Maurista» «Círculo Católico de Obreros» y «La Péstuma».

Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expósitos etcétera, etc.

Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.

SERVICIO PERMANENTE

Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléf. 227

SANTANDER

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Valeriano y Calvo y en la farmacia de Erasun.

CINCUENTA CENTIMOS CAJA

CAFÉS TOSTADOS

MARCA EL CAMELLO



IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

LOCION PARA EL CABELLO

A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía de presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA

Obregón y Comp-Torrelavega

Ofrece al público Servicio de trenes

SANTANDER-BILBAO

Salen de Santander: a las 8,15 y 16,45. Llegan a Bilbao: a las 12,16 y 20,47.

Salen de Bilbao: a las 7,40 y 16,50. Llegan a Santander: a las 11,38 y 20,51.

De Santander a Marrón: a las 17,35.

De Marrón a Santander: a las 7,20.

SANTANDER-LIERGANES

De Santander a Liérganes: a las 8,55, 12,15, 14,55 y 19,45.

De Liérganes a Santander: a las 7,25, 11,20, 14 y 18,20.

De Santander a Orejo: a las 17,35. De Orejo a Santander: a las 8,51.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander: a las 8, 12,15, 16,15 y 9,55. (Los primeros siguen a Oviedo.)

Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo.)

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander: a las 19 y 19,55.—Salida de Cabezon: a las 7,15.

SANTANDER-TORRELAVEGA

Jueves y domingos o días de mercado). Salida de Santander: a las 7,20.—Salida de Torrelavega: a las 12,20.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 10 y 17,10. Salidas de Ontaneda: a las 7,28 y 13,50.

SANTANDER-MADRID

Correo.—Sale de Santander, a las 16,27, llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25; llega a Santander, a las 8.

Mixto.—Sale de Santander, a las 7,23; llega a Madrid, a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7,16; llega a Santander, a las 13,40.

Encuadernación.

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 6, bajo.

Carbones asturianos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Cribado, menudo y de fragua.

Patatas amarillas riojanas

de superior calidad.

JULIAN BUSTAMANTE (S. en C.)

Cervantes, 4.

Patatas.

encarnada, amarilla, grande, escogida, a 31 pesetas los 100 kilos.

Encarnada, amarilla, chiquita para siembra, semilla muy especial, a 31 pesetas los 100 kilos.

No las hay mejores ni más baratas en España.

Servicio a domicilio por sacos de 100, 50, 25 y 10 kilos.

Puerta la Sierra, 23, almacén de patatas.

COMPRO Y VENDO MUEBLES USADOS. PAGO MAS QUE NADIE

Juan de Herrera, 2.

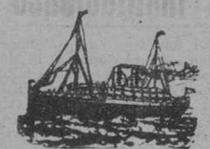
Almoneda.

Procedente de una de las más importantes casas de la localidad, vendo muebles inmejorables.

Informarán: Velasco, 17, bajo.

PAPEL VIEJO

SE VENDE A SIETE PESETAS POR KILO EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **REINA MARIA CRISTINA**

Su capitán don Juan Canellas

Para más informaciones dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **JOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.**—Muelle, 80.—V. 1.ª planta de

Línea del Río de la Plata

En la segunda decena de febrero saldrá de Santander el vapor **SANTA ISABEL**

para transbordar en Cádiz al vapor **Infanta Isabel de Borbón**

de la misma Compañía, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informaciones dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **JOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.**—Muelle, 80.—V. 1.ª planta de

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabadilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida.

Servicios públicos

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares.

Servicio postal.

Imposición y retirada de valores de clarados y paquetes postales, de 9 a 12,20

Certificados, de 9 a 13,20.

Giro postal, de 9 a 13.

ago de giros, de 10 a 13.

Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros, (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Línea y apartado, de 8 a 8,30 y de 10 a 10.

Reparto a domicilio del Correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y Mixto de Llanes, a las 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

Servicio telegráfico.

(Estación telegráfica: Arce, núm. 1.)

Telegramas entre las estaciones españolas y sus posesiones: Por cada palabra hasta 5 inclusive, 0,10 ptas.; cada palabra más, 0,05.—Telegramas urgentes: triple del ordinario.—Telegramas de madrugada: cada palabra hasta 5 inclusive, 0,05; cada palabra más, 0,02 1/2. (Se depositan a todas horas, indicando en el despacho «de madrugada».)

Automóviles de plaza.

1 o 2 personas: 800 mts. o fracción 5 ptas.; cada 250 mts. más o fracción, 0,25.—3 personas o 4: 500 mts. o fracción, 9 ptas.; cada 200 mts. más o fracción, 0,25.

En ambas tarifas el tiempo de parada al servicio del cliente se contará a razón de 0,25 cada 5 minutos, a sea 3 ptas. por hora; para los servicios fuera de la población regirá esta misma tarifa, pero debiendo aboar el importe del retorno, aun que vuelva el coche de vacío. Los servicios después de las 12 de la noche, tarifa doble.

Coches de alquiler.

Por asientos: Desde las estaciones de los ferrocarriles a Miranda, la Magdalena y Sardinero, o viceversa: por 1 viajero, 2 ptas.; desde las estaciones a cualquier punto de la ciudad, cuando el carruaje sea ocupado por 1 o 2 personas, 2 ptas.; excediendo de este número, 3 ptas.—Desde el Sardinero, Magdalena y Miranda a la segunda Alameda y viceversa, en los días de feria, por asiento, 1 ptas.; id., cuando el carruaje sea ocupado por menos personas que el número de asientos, 5 ptas.—Desde los puntos de parada a la Plaza de Toros: por asiento, 1 ptas.; id. a los sitios de romería, dentro del término municipal, o viceversa por asiento, 1 peseta.

Por carreras:

Dentro del casco de la ciudad: por una o dos personas, 1,50 ptas.; hasta 4 personas, 2 ptas.—Por el paseo del Alto, 1 a 2 personas, 2 ptas.; hasta 5 personas, 4 ptas.

Por horas: Por cada hora dentro del término municipal, 1 o 2 personas, 4 ptas.; cuando exceda de este número, 5.—Por cada media hora en las mismas condiciones, 2,50.—La media hora se cobra por entero, aunque el servicio dure menos.

Quien ocupe un coche en día de toros pagará el completo de los asientos que tenga el carruaje.

Para los efectos del servicio de carruajes se considera como ciudad la zona comprendida dentro de una línea que partiendo del extremo Este de la calle de Castilla, vaya en dirección Norte al Paseo viejo de Miranda, continuando a la Magdalena y Sardinero (dos playas), Paseo del Alto, Peñas Morenas y calle de la Industria, al extremo Oeste de la estación de mercancías de Bilbao.

Tarifa de equipajes.

A los hoteles o estaciones de ferrocarril: Sombrerera o bulto de menos de 15 kgms., 0,50.—Baul o bulto de 15 a 30 kgms., 1,00.—De 30 a 60, 1,50.—De 60 a 100, 2,00.—Por cada 10 kgms. de exceso, 0,50.

Teléfono interurbano.

Central: Plazuela de la Libertad.)

Telefonemas: las 15 primeras palabras, 1 ptas.; cada palabra de exceso, 0,10.—Servicio de madrugada: las 5 primeras palabras, 0,05; cada palabra más, 0,02 1/2.—Conferencias telefónicas de 3 minutos: con Torrelavega, 0,50; Oviedo y Avilés, 1,75; Bilbao, Castro-Urdiales, Victoria, 1,25; Burgos, 2,25; Páramo y Valladolid.

Al Sardinero: Baul mundo, pesetas, 2.—Baul pequeño, 1.—Maletas o sacos de noche, 0,50.

Desde las diez de la noche a las cinco de la mañana, doble tarifa.

¡Sabañones!

El que sufre esta molestia es porque quiere.

Use hoy mismo el laureado **BALSAMO TROPICAL del doctor Cuerva**

que los cura en cuarenta y ocho horas, estén o no ulcerados. Diez años de éxito creciente. Las más altas recompensas alcanzadas. Estuche: 1 peseta, en farmacias y en las droguerías de Pérez del Molino y Hornazábal, Velasco, 13.